

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****30389** GAS ARAGÓN, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Según acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de "Gas Aragón, S.A." (la "Sociedad") en reunión de 16 de noviembre de 2012, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de diciembre de 2012, a las once horas, en el domicilio social sito en Zaragoza, calle Doctor Aznar Molina, número 8, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 28 de diciembre de 2012, con el fin de deliberar y resolver los asuntos que constituyen el siguiente:

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2012.

Segundo.- Aprobación del Acta.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen, al menos, un 5% del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día, mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente convocatoria. El complemento de la convocatoria se publicará, en su caso, con quince días de antelación a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Los titulares de acciones cuya titularidad se encuentre inscrita en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco (5) días de antelación a la celebración de la Junta General (y quienes acrediten mediante documento público su regular adquisición de quien en el Libro Registro de Acciones Nominativas aparezca como titular) tendrán derecho a asistir con voz y voto a la misma.

Los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes en los términos establecidos en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Zaragoza, 21 de noviembre de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, David Fauquié Borrajo.

ID: A120080143-1